



Magíster En Educación Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela Capitán Juan de Ladrillero

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s):

Fabián Andrés Caro Molina

Cristian Andrés Mora Asencio

Santiago - Chile, Octubre de 2018

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento, Escuela Capitán Juan de Ladrillero

Abstrac.....	4
Introducción.....	5
Marco Teórico.....	8
Dimensionamiento.....	20
Diagnóstico situacional.....	35
Diagnóstico estratégico institucional	38
Análisis diagnóstico situacional.....	40
Desarrollo descriptores.....	54
Análisis de resultados.....	56
Plan de mejora.....	61
Bibliografía.....	80

ABSTRAC

Mediante el siguiente trabajo se busca a través de un diagnóstico previo, y recopilación de información sobre la escuela Capitán Juan de Ladrilleros, desarrollar un plan de mejora. *“El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un **Ciclo de Mejora Continua**, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI”*

En el marco de la Reforma, tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituyen herramientas relevantes para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de cada comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes.

El análisis del diagnóstico institucional de la Escuela Capitán Juan Ladrillero arroja algunos nudos críticos como

- Los bajos resultados en las mediciones externas como SIMCE
- Falta de sistematización en el monitoreo y evaluación de las diferentes áreas de procesos de gestión interna.
- Falta de capacitación en aquellas áreas necesarias para alcanzar los estándares de una educación de calidad.
- Categoría de ordenación de acuerdo la Agencia de la Calidad de la Educación Medio Bajo.

Estos nudos críticos están asociados directa o indirectamente a cada una de las dimensiones Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos.

El presente proyecto de mejoramiento tiene como objetivo principal mejorar o intervenir aquellos procesos relacionados con los nudos críticos y permitan movilizar alumnos de los niveles más bajos a los superiores tanto en los niveles de desarrollo personal y social así como también en los niveles de aprendizaje.

En este plan de mejoramiento, se busca involucrar a todos los estamentos que son parte de la comunidad educativa (sostenedor, directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y alumnos) cada uno aportando desde su gestión,

haciéndolos participes de esta gran tarea, con el fin de realizar esta propuesta transversal del mejoramiento de los aprendizajes así como los estándares de desarrollo personal y social, a través de metodologías novedosas e innovadoras con el apoyo de buenas prácticas pedagógicas.

De acuerdo a las políticas educacionales especialmente de la Agencia de la Calidad de la Educación cada colegio debe cumplir con ciertos estándares de calidad los cuales serán evaluados a través de los resultados de cada colegio y los procesos desarrollados en cada uno de los establecimientos.

Los Estándares de Aprendizaje son una herramienta que permite determinar qué tan adecuados son los aprendizajes de los y las estudiantes en relación con los objetivos planteados en el currículum nacional. Su incorporación al sistema busca apoyar la gestión pedagógica en los establecimientos, describiendo la diversidad de logros y visibilizando el carácter progresivo de los aprendizajes que se pueden evaluar mediante las pruebas nacionales estandarizadas.

Así, estos estándares entregan información con más significado respecto de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, pues permiten comunicar los resultados SIMCE asociados a categorías de logro. En esta línea, los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para describir el logro de las y los estudiantes en las evaluaciones nacionales. Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Mediante esta categorización, los establecimientos pueden conocer la proporción de estudiantes que alcanza cada nivel, lo que les permite complementar la información recogida en sus propias evaluaciones y así definir sus desafíos educacionales en términos de los aprendizajes por lograr.

Los Estándares de Aprendizaje forman parte del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad junto con los Estándares Indicativos de Desempeño, que entregan orientaciones para la mejora de los procesos de gestión educacional, y los Otros Indicadores de Calidad Educativa, que proporcionan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de las y los estudiantes. En este contexto de aseguramiento de la calidad de la educación, el marco legal vigente establece un sistema de ordenación de los establecimientos que considera los resultados de aprendizaje de sus estudiantes en todas las áreas evaluadas censalmente en las mediciones nacionales, la distribución de los resultados obtenidos en ellas en relación con los Estándares de Aprendizaje, y los Otros Indicadores de Calidad. Este proceso de categorización busca focalizar los esfuerzos del sistema educativo en aquellos establecimientos que más lo requieren y complementar la labor realizada al interior de ellos mediante estrategias efectivas de orientación y apoyo en su proceso de mejora continua.

Los resultados esperados para este Plan de Mejoramiento Educativo es movilizar a la mayor cantidad de alumnos desde los niveles más bajos a los superiores y alcanzar los estándares de aprendizaje así como los estándares de desarrollo personal y social y nos permitan subir en la categoría de ordenación establecida por la Agencia de Calidad de la Educación.

Marco Teórico

La Reforma Educacional que está impulsando Gobierno apunta principalmente a generar condiciones y capacidades, para que sean las propias comunidades escolares quienes lideren los cambios que la educación chilena necesita. Este proceso de reforma ha comenzado a fortalecer la educación parvulario y la ley que asegura inclusión, gratuidad y más recursos para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos. Si no atacamos con fuerza la inequidad que rige nuestro sistema escolar, no vamos a lograr la calidad integral que esperamos para todos y todas los alumnos de nuestro país. Otras dos grandes transformaciones para el sistema escolar será la creación de una Nueva Educación Pública (que posicione a la escuela y liceo público como el modelo de calidad a seguir) y la implementación de una Política Nacional Docente que revalorice la función docente, genere condiciones para mejores procesos educativos en la sala de clases y ponga al profesor(a) en el centro de este proceso que como país estamos construyendo.

Si bien todas estas leyes van en pro de una mejor educación, también es importante mencionar que nuestro sistema educativo desde un tiempo hasta esta fecha ya cuenta con algunas herramientas que están siendo utilizadas y que ayudan a las comunidades educativas en el corto y mediano plazo al mejoramiento de los procesos internos de cada establecimiento así como a los resultados educacionales.

Una de estas herramientas es el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales

se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es la piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad, este es un instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define. Con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

Para el desarrollo de integral, los procesos de mejoramiento que definen y llevan a la práctica las comunidades educativas, deben estar enraizados y surgir a partir de su PEI, puesto que define la visión, misión y los sellos educativos. Considerar el PEI como elemento central del desarrollo de procesos, implica partir de la base de que no habrá un mejoramiento educativo profundo y sustentable en el largo plazo, si lo que se busca mejorar son solo indicadores específicos y aislados, desconectados del proceso de formación y de enseñanza-aprendizaje de fondo. Por su parte, el desarrollo de procesos institucionales y pedagógicos, los objetivos y acciones del PME tienen que formularse a partir de una reconsideración del sentido más profundo de lo que cada escuela, colegio o liceo quiere ser y desea desarrollar en y con su estudiantado. Será a partir del trabajo con procesos de enseñanza-aprendizaje más globales, que impactan en una formación significativa de los y las estudiantes, que se producirá un mejoramiento educativo más efectivo y perdurable en el tiempo.

Sistema de Aseguramiento de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad se creó el año 2011 por medio de la Ley N° 20.529, y las instituciones que lo componen son: el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Educación, la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad nació con la convicción de que es imprescindible contar con una arquitectura institucional para hacer efectiva la responsabilidad estatal de propender a asegurar una educación de calidad en todos los niveles (Ley SAC, art. 1), a partir de la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas (LGE. art. 4°).

Por su parte, la Reforma Educacional promueve transformaciones profundas en todos los niveles educacionales: parvulario, escolar, técnico y superior. Establece explícitamente la prioridad de contar con un sistema que mejore la calidad educativa entendida de modo amplio e integral, promoviendo activamente la inclusión y disminuyendo la segregación, con el objetivo de construir un país más integrado social y culturalmente.

Tanto la Reforma Educacional en marcha como el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se fundan, además, en el enfoque de derechos, incorporado en la Constitución Política y ratificado por Chile en las convenciones Internacionales en esta materia (Declaración Universal de los Derechos Humanos y Convención de los Derechos del Niño). Esto compromete al Estado a ser el principal garante de los derechos humanos, debiendo adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, presupuestarias, judiciales o de cualquier índole, de modo tal que sea posible otorgar una garantía efectiva de tales derechos en general, y del derecho a la educación en particular, entregando este marco para que las políticas públicas incluyan de manera explícita el respeto, la promoción y protección de los derechos de las personas.

Para abordar el aseguramiento de la calidad de la educación de forma eficaz y eficiente, el SAC establece un conjunto de acciones. Entre ellas: define una

estructura de gobernanza, establece la existencia de una Secretaría Ejecutiva, indica la formación de Gabinetes Regionales SAC y la elaboración a nivel nacional de un Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar (en adelante el Plan), que tiene una vigencia de cuatro años y que orienta en sus propósitos y estructura la elaboración en cada región de un Plan.

Estos planes, tanto en el nivel nacional como regional, deben ser elaborados interinstitucionalmente por las entidades que conforman el SAC y expresar la definición conjunta y articulada de las prioridades y metas estratégicas, los mecanismos de coordinación que establecerán entre ellas, así como las principales tareas del sistema en su conjunto como de cada institución por separado.

- Asegurar las condiciones y potenciar las capacidades del sistema escolar para mejorar la calidad de la educación y los aprendizajes integrales de todas y todos los estudiantes del país, así como de los procesos que posibilitan su desarrollo en las comunidades escolares.
- Articular el trabajo de las instituciones que conforman el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, estableciendo los objetivos y prioridades estratégicas, definiendo los mecanismos de coordinación interinstitucional, con énfasis en el mejoramiento de los establecimientos educativos, especialmente los que presentan menores desempeños.

¿Quiénes son los responsables de generar una Educación de Calidad? el conjunto de instituciones educativas puede definirse en tres niveles. En primer lugar, en un nivel compuesto por los establecimientos. En segundo lugar, un nivel intermedio, conformado por los sostenedores o instancias intermedias, que tienen la responsabilidad de organizar y asesorar el trabajo de los establecimientos. Por último, se puede concebir un nivel nacional, compuesto por las instituciones públicas de carácter nacional, que tienen la responsabilidad de proveer las

herramientas, los apoyos, sistemas de evaluación y recursos necesarios, así como de implementar los mecanismos de monitoreo, control y fiscalización para el buen funcionamiento del sistema.

El Plan se basa en la convicción de que todos los establecimientos quieren y pueden mejorar con la orientación y el apoyo adecuado y con un sentido de responsabilidad e involucramiento de sus distintos actores. Más aún, se funda en la certeza de que la valoración, confianza y empoderamiento de las comunidades educativas constituye una pieza fundamental para potenciar el mejoramiento continuo. Es decir, este Plan reafirma la idea de que son los establecimientos educacionales y sus comunidades los que están en el centro de los procesos escolares que el SAC busca promover, desplegar y asegurar.

En este contexto, el foco de las estrategias de política del Sistema de Aseguramiento es el fortalecimiento de los establecimientos educacionales para gestionar el desarrollo de sus capacidades y sus procesos de autoevaluación institucional y mejoramiento escolar, lo que permite que cada establecimiento avance hacia una educación de calidad desde sus fortalezas y debilidades, poniendo especial atención en aquellos establecimientos escolares de menor desempeño.

De esta forma, dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad se contemplan mecanismos asociados a las responsabilidades por los procesos y resultados educativos de los centros escolares, a través de herramientas de evaluación y monitoreo tanto internos como externos, que contribuirán a definir avances y retrocesos de los establecimientos. Se incluyen aquí también los sistemas de fiscalización, que constituyen una dimensión fundamental en la medida en que permiten velar por el cumplimiento de la normativa educacional, incluyendo aspectos de seguridad y uso de recursos, lo que contribuye a asegurar que los

derechos de todos los actores escolares del país, especialmente estudiantes y apoderados, están siendo resguardados y protegidos.

El Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar pretende impactar positivamente en los establecimientos escolares articulando y potenciando un trabajo coordinado de las instituciones involucradas en torno a objetivos y acciones, y en función de principios orientadores y metas generales.

El Plan se compone de tres elementos principales:

- Principios orientadores para la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar, que definen los sentidos que guían el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y sus instituciones.

Por ejemplo: Pertinencia, autonomía y adecuación al contexto: El trabajo para el aseguramiento de la calidad debe desarrollarse en sintonía con la diversidad y particularidad de contextos y realidades educativas del país, otorgando la necesaria autonomía para la generación, intercambio, apropiación y adaptación de las políticas educativas y metodologías por parte de los distintos actores, territorios, establecimientos y comunidades escolares. Esto implica no sólo considerar de manera relevante los distintos contextos geográficos y culturales, sino también el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, la identidad y los valores de cada comunidad y la modalidad de enseñanza que se imparte, considerando, por ejemplo, la realidad particular de los liceos técnico-profesionales, de las escuelas rurales y las que trabajan con niños con necesidades educativas especiales.

- Metas generales del Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar.
Por ejemplo: Cada establecimiento educacional del país desarrolla e implementa estrategias de mejora en función de su Plan de Mejoramiento

Educativo y otras herramientas, con el fin de que todo su quehacer tenga como foco el desarrollo integral de todas y todos sus estudiantes.

- Objetivos, acciones, resultados/productos esperados e indicadores para el período 2016-2019.

Por ejemplo:

Objetivo: Proveer a escuelas, liceos, colegios y sostenedores de los apoyos técnico-pedagógicos de calidad para abordar los distintos procesos que ocurren dentro de los establecimientos y que son necesarios para brindar una educación de calidad en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en un marco de equidad e inclusión.

Indicador: 90% de las escuelas, liceos y colegios reciben apoyo para abordar exitosamente su tarea de brindar una educación de calidad a todos sus estudiantes en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Plan de Mejoramiento Educativo (PME). 100% de las escuelas que presentan más bajo desempeño reciben apoyo y orientación para el mejoramiento educativo.

Acciones: Desplegar las estrategias de apoyo del Ministerio de Educación, orientadas a desarrollar y potenciar las capacidades de equipos directivos y docentes en todos los territorios locales del país, con foco en la planificación y gestión institucional, curricular y pedagógica, asegurando una atención preferente a los establecimientos que más lo necesitan.

Producto/ Resultado Esperado: Redes de Mejoramiento Escolar, consolidadas como una de las estrategias de apoyo entre establecimientos educacionales para el desarrollo de capacidades horizontales en el sistema,

con participación de directivos y sostenedores, con herramientas y andamiajes para su funcionamiento, desde el año 2016.

Responsable: Ministerio de Educación

Estándares de Aprendizajes

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los y las estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Buscan responder la pregunta acerca de qué tan adecuados son los aprendizajes de un o una estudiante, en los cursos y asignaturas evaluados nacionalmente. Estos estándares se elaboran basándose en el currículum vigente y se asocian al instrumento estandarizado mediante el cual son evaluados los aprendizajes, en este caso, las pruebas SIMCE. Los Estándares de Aprendizaje están compuestos por Niveles de Aprendizaje para los que se definen requisitos mínimos para alcanzarlos y sus correspondientes puntajes de corte en las pruebas. Los tres Niveles de Aprendizaje permiten categorizar el desempeño demostrado por los y las estudiantes en las pruebas SIMCE, según su nivel de logro. En nuestro sistema educacional, los niveles de los Estándares de Aprendizaje son:

- Nivel de aprendizaje adecuado: Las y los estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.
- Nivel de aprendizaje elemental: Los y las estudiantes cuyo desempeño se ubica en este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum

de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el currículum para el periodo evaluado.

- Nivel de aprendizaje insuficiente: Las y los estudiantes cuyo desempeño se encuentra en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de desarrollo personal y social son un conjunto de índices que entregan información relativa al desarrollo de los estudiantes en aspectos no académicos, de manera complementaria a los resultados de pruebas estandarizadas, como SIMCE y evaluaciones internacionales. Estos son establecidos por el MINEDUC, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación.

Estos indicadores tienen el propósito de ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Por lo tanto, tienen un rol clave en la evaluación de calidad de la educación, ya que:

- Proporcionan a los establecimientos educacionales información relevante del ámbito personal y social de sus estudiantes, con el propósito de promover la implementación de acciones sistemáticas para el desarrollo de aspectos no académicos que son fundamentales para una formación integral.
- Son considerados en la Categoría de Desempeño de los establecimientos, la que permite identificar aquellos que requieren apoyo en las áreas evaluadas y que deben ser visitados por la Agencia para recibir

orientaciones de mejora.

- Contribuyen al diseño y evaluación de políticas públicas a nivel nacional.

Los Estándares de Aprendizaje son una herramienta que permite determinar qué tan adecuados son los aprendizajes de los y las estudiantes en relación con los objetivos planteados en el currículum nacional. Su incorporación al sistema busca apoyar la gestión pedagógica en los establecimientos, describiendo la diversidad de logros y visibilizando el carácter progresivo de los aprendizajes que se pueden evaluar mediante las pruebas nacionales estandarizadas.

Así, estos estándares entregan información con más significado respecto de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes, pues permiten comunicar los resultados SIMCE asociados a categorías de logro. En esta línea, los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para describir el logro de las y los estudiantes en las evaluaciones nacionales.

Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Mediante esta categorización, los establecimientos pueden conocer la proporción de estudiantes que alcanza cada nivel, lo que les permite complementar la información recogida en sus propias evaluaciones y así definir sus desafíos educacionales en términos de los aprendizajes por lograr.

Los Estándares de Aprendizaje forman parte del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad junto con los Estándares Indicativos de Desempeño, que entregan orientaciones para la mejora de los procesos de gestión educacional, y los Otros Indicadores de Calidad Educativa, que proporcionan información sobre aspectos relacionados con el desarrollo personal y social de las y los estudiantes. En este contexto de aseguramiento de la calidad de la educación, el marco legal vigente establece un sistema de ordenación de los

establecimientos que considera los resultados de aprendizaje de sus estudiantes en todas las áreas evaluadas censalmente en las mediciones nacionales, la distribución de los resultados obtenidos en ellas en relación con los Estándares de Aprendizaje, y los Otros Indicadores de Calidad. Este proceso de categorización busca focalizar los esfuerzos del sistema educativo en aquellos establecimientos que más lo requieren y complementar la labor realizada al interior de ellos mediante estrategias efectivas de orientación y apoyo en su proceso de mejora continua.

Estándares Indicativos de Desempeño

Los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) son referentes que orientan la Evaluación Indicativa de Desempeño a cargo de la Agencia de Calidad de la Educación y que, a la vez, entregan orientaciones a los establecimientos y sus sostenedores para mejorar los procesos de gestión institucional. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos. El hecho que los EID sean “indicativos” significa que estos estándares, y las recomendaciones que se deriven de su evaluación, tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento.

En el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos y sus sostenedores tienen autonomía para definir la gestión de sus procesos internos, pero la obligación de cumplir la normativa educacional, los Estándares de Aprendizaje y los OIC. La Evaluación Indicativa de Desempeño, basada en los EID, ha sido concebida como un medio de apoyo para los establecimientos educacionales, y tiene como objetivo:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos.

- Proveer de orientaciones para la elaboración de los planes de mejoramiento.
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación ofrecida.

La evaluación indicativa se realiza mediante las Visitas de Evaluación y Orientación, las cuales son presenciales al establecimiento y su sostenedor, en las que un grupo de expertos en educación y gestión elabora un diagnóstico del desempeño del establecimiento, tomando como referencia orientadora los EID. La Agencia de Calidad de la Educación definirá el tipo de visita que requiere el establecimiento según sus necesidades de mejora. Estas pueden ser:

- Visita integral: se evalúan todas las dimensiones de los EID.
- Visita de fortalecimiento de la autoevaluación: tiene el objetivo de promover una cultura de autoevaluación en los establecimientos, que impulse trayectorias de mejoramiento.
- Visita de aprendizaje: su objetivo es recabar información sobre buenas prácticas de gestión educativa.

DIMENSIONAMIENTO

La Escuela Capitán Juan Ladrillero se ubica en calle Sarmiento 1484, en el sector Endesa la nuestra ciudad. Posee una matrícula de 376 estudiantes de los cuales, 222 son hombres y 166 mujeres.

El número de cursos que funcionan en el establecimiento son:

■ 1° y 2° Nivel de Transición: 02 cursos.

■ 1° Ciclo: 07 cursos

■ 2° Ciclo: 07 cursos

Además el establecimiento cuenta con el Programa de Integración Escolar que atiende a 91 alumnos y alumnas (transitorias y permanentes), desde el nivel parvulario a octavo año básico, lo que representa un 24,2% del total de estudiantes.

El establecimiento cuenta con una planta de 31 docentes y 7 profesionales del programa de integración escolar, además de 14 asistentes de la educación.

Desde el año 1997 el establecimiento educacional se incorpora paulatinamente a la jornada escolar completa desde NT1 a 8° año básico.

En relación a la infraestructura la escuela cuenta con un laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, biblioteca CRA, aula tecnológica, 18 aulas comunes, un salón de eventos, un gimnasio, un patio techado, cocina y comedor, baños para el nivel de transición, baños damas y varones, salas de profesores, bodegas, inspectorías, oficinas y una sala audiovisual.

Dentro de los recursos educativos y tecnológicos se puede mencionar que se continúa trabajando con la estrategia PAC, pese a que ya no contamos con el apoyo del MINEDUC, en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales e Historia en el Primer Ciclo Básico. Además la utilización de los recursos SEP para la adquisición de materiales educativos, tecnológicos, deportivos y culturales.

Visión

Llegar a ser una escuela que genere altas expectativas para el proyecto de vida de sus estudiantes y ser reconocida por la calidad de su enseñanza y formación valórica, potenciando la formación de ciudadanos democráticos con un sentido de pertenencia por su establecimiento educacional, comuna, región y país además de ser flexible e innovadora de acuerdo al dinamismo sostenido de la sociedad actual que influye directamente en las políticas educacionales.

Misión

La Escuela Capitán Juan Ladrillero se define como una escuela inclusiva, solidaria, pluralista y con un alto sentido de ética medioambiental. Que tiene como objetivos una fuerte formación valórica y académica, que lograremos a través de un trabajo participativo y colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa (alumnos, profesores, asistentes de la educación, administrativos, padres y/o apoderados) además de respetar las diferencias individuales de cada uno de nuestros alumnos, para asegurar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes sin excepción de acuerdo su plan de estudio y así poder proyectarse a la educación media para comenzar a forjar un proyecto de vida con altas expectativas. Ideario del establecimiento

El propósito de nuestro establecimiento es contribuir al proceso de formación integral de nuestros estudiantes, promoviendo su desarrollo personal, afectivo y social con el objeto de conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable y activa en la sociedad.

Durante la vigencia del PEI el establecimiento fortalecerá los siguientes valores:

SOLIDARIDAD: Brindar apoyo de tipo material, social y afectivo a las personas que lo requieran en un momento determinado, inculcando la importancia de este valor para mantener una cohesión social.

RESPONSABILIDAD: Entregar herramientas necesarias que permitan a los alumnos/as y apoderados actuar en forma responsable en las diferentes tareas del quehacer educativo (puntualidad entrega de materiales, hora de llegada, asistencia a reuniones y eventos, participación de actividades dentro y fuera del establecimiento, entre otras).

RESPECTO: Practicar un ambiente de buenas relaciones, basado en el mutuo respeto, entre todos los actores de la comunidad escolar, respetando la diversidad y diferencias individuales.

PLURALISMO: Desarrollo de la inteligencia crítica de los estudiantes para elegir libre, responsable y razonadamente el más acorde a sus intereses, además de reconocer y aceptar que existen seres que piensan diferente y no por ello dejan de merecer nuestro respeto.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: Conocer y valorar el entorno natural y su recurso como contexto de desarrollo humano, y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.

Nuestra comunidad educativa abordará estos valores en forma transversal en las asignaturas y en cada nivel escolar. Se promoverá en las clases, recreos y en otras instancias de la vida escolar.

PERFIL DEL ESTUDIANTE: El perfil de egreso de un estudiante de la Escuela Capitán Juan Ladrillero, plantea un conjunto de atributos que los estudiantes deberán tener al término de la Enseñanza Básica para desenvolverse en la Educación Media y en un mundo en constante cambios. Estos rasgos derivan de una formación que destaca no sólo lo académico sino también la formación valórica basada en la solidaridad, responsabilidad, respeto, pluralismo y cuidado de nuestro medio ambiente fortaleciendo las competencias para la vida.

Nuestros estudiantes:

🎬 Utilizarán un lenguaje oral y escrito con una adecuada claridad y fluidez que le permita interactuar en distintos contextos sociales aprovechando los recursos didácticos y tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.

🎬 Velarán por el cuidado del medio ambiente, como forma de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

🎬 Conocerán los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pondrán en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad, contribuyendo a una convivencia armónica y respetuosa en diversas situaciones en la que se enfrenten en la vida.

🎬 Poseerán una clara visión y alta expectativa respecto de su proyecto de vida.

Objetivo general: Escuela Capitán Juan Ladrillero

Plasmar nuestro sellos de Ética Medioambiental y de Inclusión en el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.

Sello 1 Ética medioambiental

Incorporar prácticas que generen una relación saludable con su entorno natural y que las conductas encaminadas a ello sean parte intrínseca de su comportamiento.

Sello 2 Inclusión

Desarrollar la inteligencia crítica de los y las estudiantes, para elegir libre, responsable y razonadamente. Respetando las diferencias individuales físicas, culturales e intelectuales; en cuanto a los intereses, saberes, habilidades, potencialidades, etc.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- 1- Promover en los integrantes de la Comunidad Educativa la instalación de procesos de mejora continua, potenciando el compromiso personal de colaboración, participación activa, creando espacios para el cambio y la innovación.
- 2- Redefinir las prácticas educativas en sus distintos ámbitos: de gestión, de currículo, y de evaluación, con miras a aumentar su eficiencia, con el objeto de mejorar la calidad de los aprendizajes de los/las estudiantes.
- 3- Establecer espacios de reflexión que involucren a los diferentes actores de la comunidad escolar, propiciando un ambiente de respeto y del mejoramiento de las relaciones interpersonales, con el fin de garantizar un clima propicio y motivador para el aprendizaje de todos los/as estudiantes.
- 4- Valorar la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar: Docentes Directivos, Técnicos, de Aula, Estudiantes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados, para que se constituyan en agentes comprometidos, propositivos y fortalecidos en pos del cumplimiento de metas institucionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREA

CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.- Incorporar al entorno familiar de nuestros (as) estudiantes, en el quehacer educativo del colegio.

AREA

CONVIVENCIA ESCOLAR

2.- Diseñar e implementar una estrategia que consolide a nuestro centro educativo como una institución promotora de estilos de vida saludable.

AREA

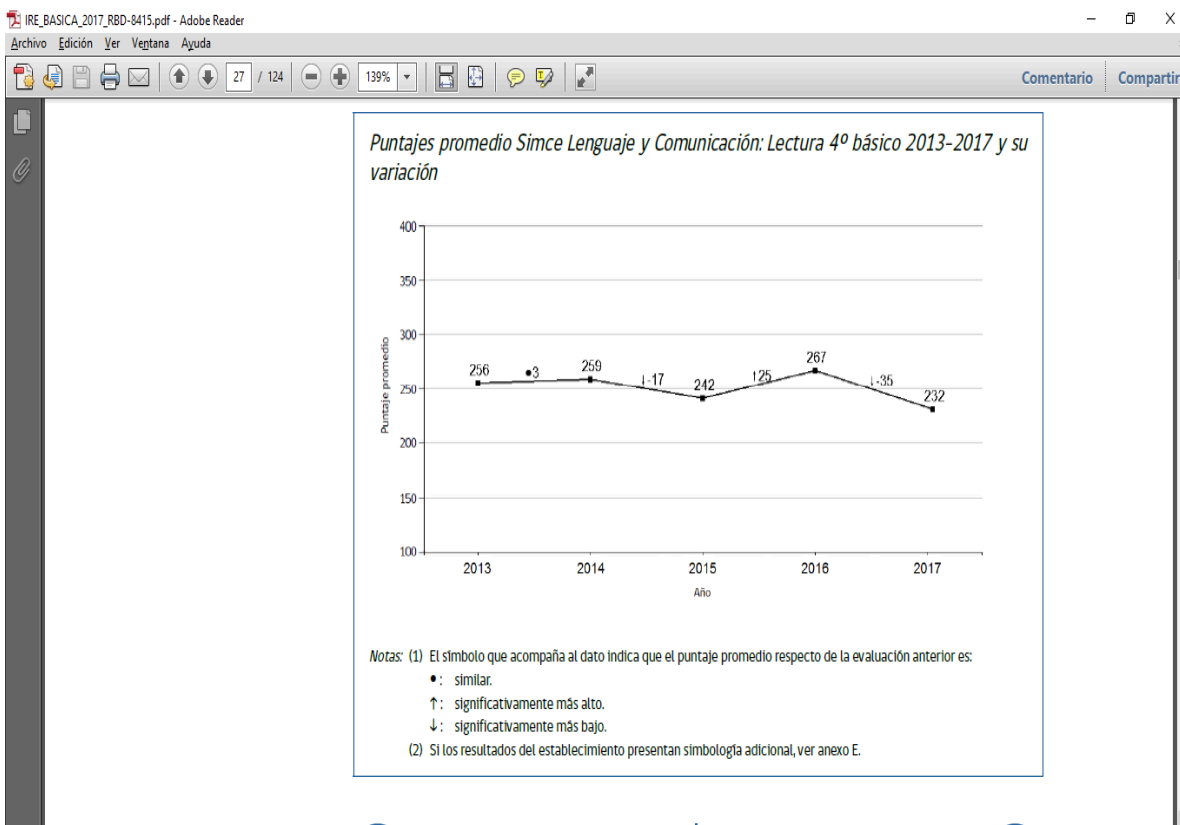
GESTIÓN ESCOLAR

3.- Mejorar la estrategia informativa y comunicacional del establecimiento hacia la comunidad escolar.

RESULTADOS

4.- Fortalecer las habilidades comunicativas y matemáticas para progresar de manera significativa en los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en las mediciones internas y/o externas.

Resultados académicos (SIMCE)



IRE_BASICA_2017_RBD-8415.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

32 / 124 139%

Comentario Compartir

Clasificación según GSE de los estudiantes de 4º básico y variación de los puntajes en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2017 respecto de los establecimientos del país del mismo GSE

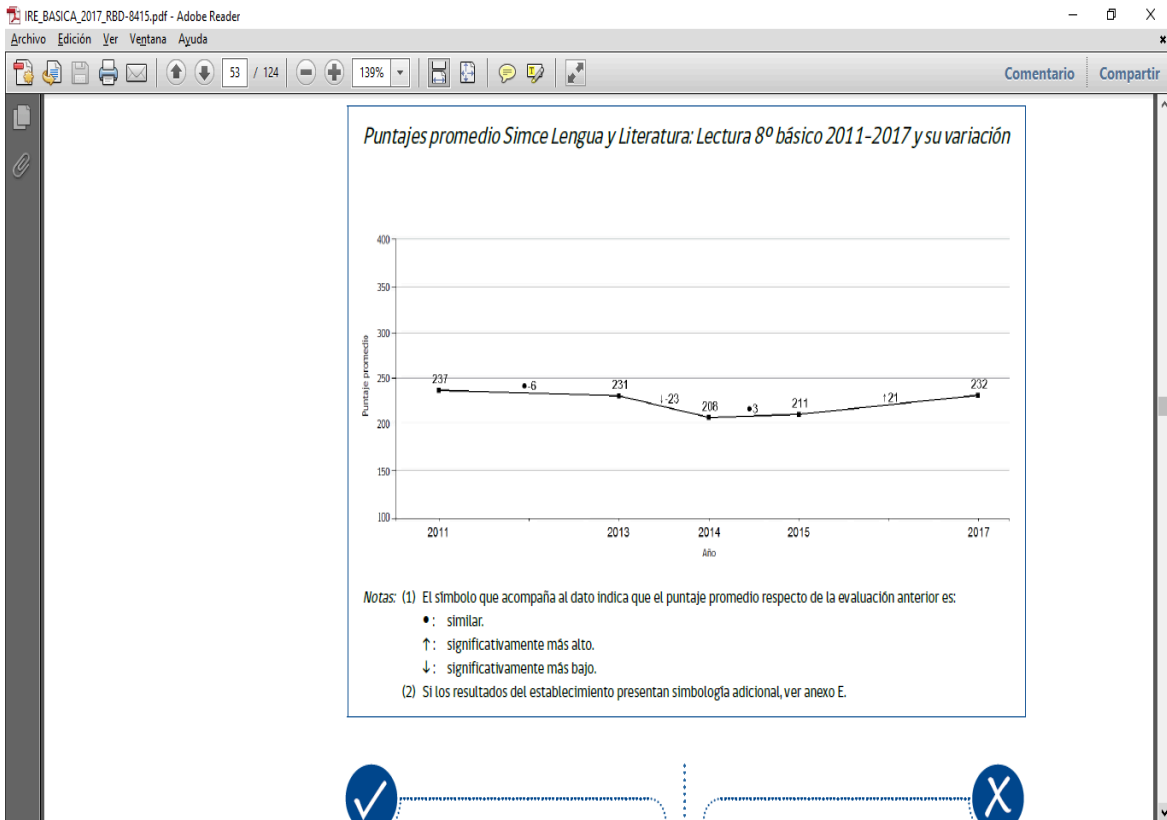
4º básico	GSE del establecimiento	
	Prueba	Medio Bajo
Lenguaje y Comunicación: Lectura		Comparación con establecimientos del mismo GSE
		↓ -24

Notas: (1) Para conocer la descripción de su GSE, revise el anexo D.
 (2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto de establecimientos del mismo GSE es:
 • : similar.
 ↑ : significativamente más alto.
 ↓ : significativamente más bajo.
 (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2013-2017 y su variación

Nivel de Aprendizaje Adecuado Nivel de Aprendizaje Elemental Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Nota: Si los resultados del establecimiento presentan simbología, ver anexo E.



IRE_BASICA_2017_RBD-8415.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

57 / 124 139%

Comentario Compartir

Clasificación según GSE de los estudiantes de 8º básico y variación de los puntajes en Simce Lengua y Literatura: Lectura 8º básico 2017 respecto de los establecimientos del país del mismo GSE

8º básico	GSE del establecimiento	
	Prueba	Medio Bajo
Lengua y Literatura: Lectura		Comparación con establecimientos del mismo GSE • 1

Notas: (1) Para conocer la descripción de su GSE, revise el anexo D.
 (2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto de establecimientos del mismo GSE es:
 •: similar.
 ↑: significativamente más alto.
 ↓: significativamente más bajo.
 (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

✓

A partir de los resultados según GSE, su comunidad educativa puede:

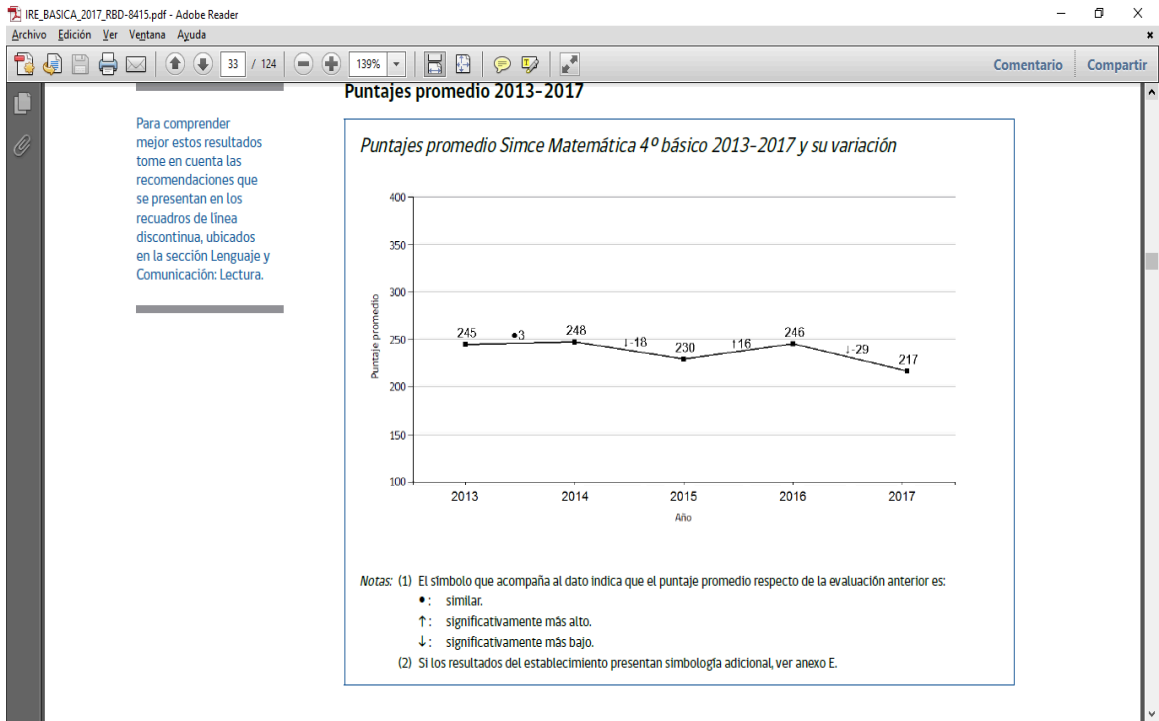
- Conocer el resultado alcanzado considerando

✗

No es correcto que utilice los resultados según GSE para:

- Atribuir los resultados de aprendizaje solo a

Matemáticas



IRE_BASICA_2017_RBD-8415.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

36 / 124 139%

Comentario Compartir

Clasificación según GSE de los estudiantes de 4º básico y variación de los puntajes en Simce Matemática 4º básico 2017 respecto de los establecimientos del país del mismo GSE

4º básico	GSE del establecimiento	
	Prueba	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Matemática		Medio Bajo ↓ -31

Notas: (1) Para conocer la descripción de su GSE, revise el anexo D.
 (2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto de establecimientos del mismo GSE es:
 •: similar.
 ↑: significativamente más alto.
 ↓: significativamente más bajo.
 (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

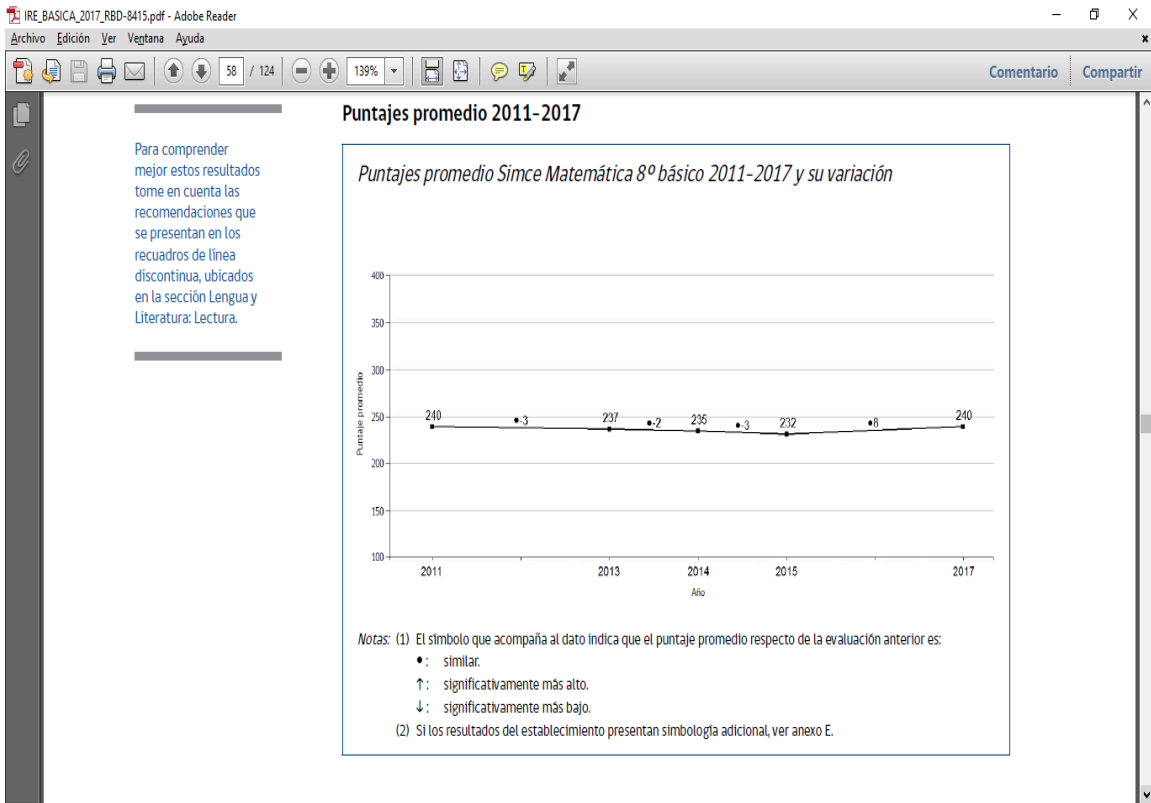
Puntaje promedio según género en Simce Matemática 4º básico 2016-2017, comparación entre géneros y variación entre años

4º básico	Prueba	Puntaje 2016		Puntaje 2017		Variación 2016-2017	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Matemática		237	252	210	222	↓ -27	↓ -30

Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje en Simce Matemática 4º básico 2013-2017 y su variación

Nivel de Aprendizaje Adecuado Nivel de Aprendizaje Elemental Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Nota: Si los resultados del establecimiento presentan simbología, ver anexo E.



IRE_BASICCA_2017_RBD-8415.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

61 / 124 139%

Comentario Compartir

Clasificación según GSE de los estudiantes de 8º básico y variación de los puntajes en Simce Matemática 8º básico 2017 respecto de los establecimientos del país del mismo GSE

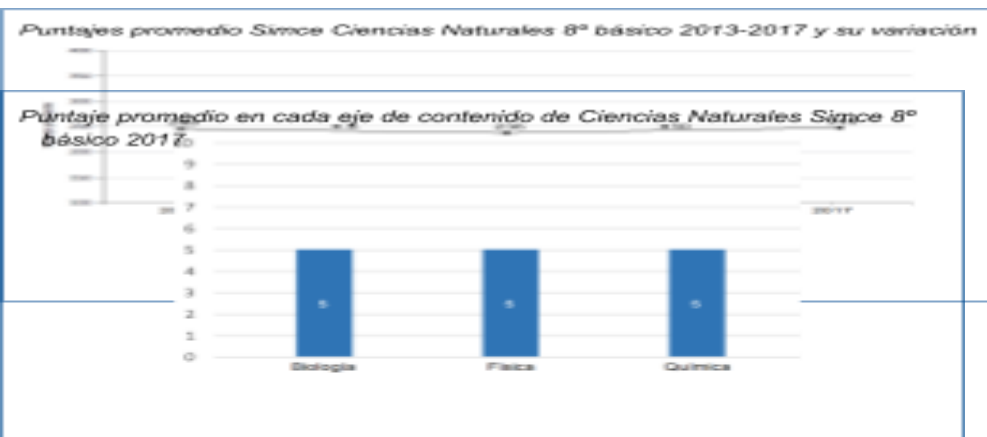
GSE del establecimiento	
Medio Bajo	
Prueba	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Matemática	● -1

Notas: (1) Para conocer la descripción de su GSE, revise el anexo D.
 (2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto de establecimientos del mismo GSE es:
 ● : similar.
 † : significativamente más alto.
 ‡ : significativamente más bajo.
 (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

Puntaje promedio según género en Simce Matemática 8º básico 2015-2017, comparación entre géneros y variación entre años

Prueba	Puntaje 2015		Puntaje 2017		Variación 2015-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Matemática						

Resultados Ciencias Naturales



Puntajes 4° básico en el indicador Hábitos de vida saludable 2014-2017 y su variación

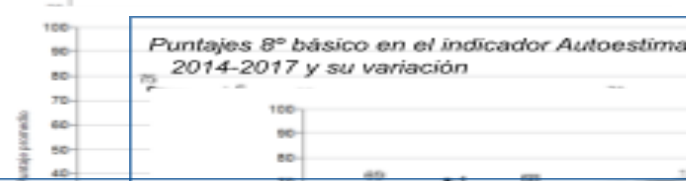


colar

Puntajes 8° básico en el indicador Hábitos de vida saludable 2014-2017 y su variación



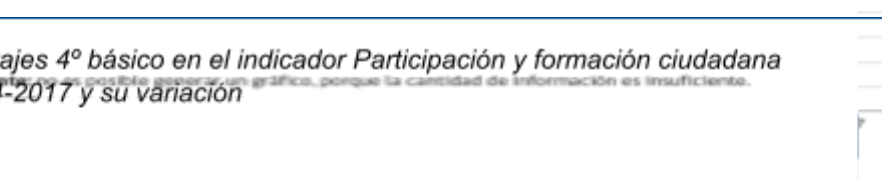
Puntajes 4° básico en el indicador Autoestima académica y motivación escolar 2014-2017 y su variación



Puntajes 8° básico en el indicador Autoestima académica y motivación escolar 2014-2017 y su variación



Puntajes 8° básico en el indicador Participación y formación ciudadana 2014-2017 y su variación



Puntajes 4° básico en el indicador Participación y formación ciudadana 2014-2017 y su variación

importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente. Puntajes 4° básico en el indicador Clima de convivencia escolar 2014-2017 y su variación

importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente. Puntajes 8° básico en el indicador Clima de convivencia escolar 2014-2017 y su variación

Puntaje indicador				
2014	Variación	2015	Variación	2017
69*	~	70	-1	69

La Escuela Capitán Juan Lauro fue fundada el 2 de octubre de 1968, este año cumple 50 años educando a niños y jóvenes desde pre – kínder a octavo año básico está bajo el alero de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales que depende la Municipalidad de Puerto Natales.

El establecimiento está ubicado en un sector alto de la ciudad donde la cantidad de niños y jóvenes en edad escolar es bastante baja, pero de acuerdo al crecimiento de la ciudad, está quenado en el centro de nuevas poblaciones.

Notas: (1) La escala va de 0 a 100, donde 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.
 * El símbolo que acompaña a los datos indica el nivel de logro en el indicador:
 □: similar.
 □: más alto.
 □: más bajo.

La escuela ofrece a nuestros estudiantes diferentes talleres deportivos, artísticos-culturales, académicos y recreativos, donde son incorporados de acuerdo a sus propios intereses a través de encuestas realizadas cada año, teniendo diferentes participaciones a nivel comunal, regional e internacional.

Un porcentaje importante de nuestros alumnos vive con uno de sus padres o con otro familiar. El promedio de las familias es de nivel económico bajo y con estudios incompletos. Muchos alumnos son atendidos por redes externas por algún tipo de vulneración de derechos.

El 46,3% de nuestros alumnos procede de familias descendientes de pueblos originarios.

A pesar de estos indicadores, un porcentaje importante de nuestros padres y/o apoderados se comprometen con el proceso educativo de la escuela y participan en actividades programáticas y extraprogramáticas, existiendo aún un grupo no comprometido, con los cuales el establecimiento buscará las estrategias necesarias para su incorporación en el proceso educativo de su pupilo/a.

El grueso de alumnos proviene de poblaciones periféricas de la ciudad donde en algunas de ellas existen problemáticas de riesgo como consumo de alcohol y drogas.

A 50 metros del establecimiento se encuentra un establecimiento particular subvencionado y aproximadamente 1,5 Km a la redonda se encuentran tres establecimientos 2 municipales y 1 particular subvencionado.

Hace tres años el establecimiento ha trabajado en la protección y cuidado del medio ambiente a través del taller de Forjadores ambientales con la meta de obtener la certificación ambiental, lográndose encasillar el año 2014 en un nivel básico. Gradualmente se ha incorporado toda la comunidad educativa en este trabajo.

Vinculación con el medio

El establecimiento siempre está presente en diferentes actividades realizadas con la comunidad en general, como son actividades académicas, deportivas, cívico – militares, actividades relacionadas con el medio ambiente y actividades de ayuda social. En nuestro establecimiento también trabajan algunos programas externos.

Alianzas estratégicas y relación con la comunidad

El establecimiento trabaja directamente con diferentes entidades como PPF, PIE, CEPIG, OPD. Existen alianzas con la Universidad de Magallanes sede de Puerto Natales en trabajos medio ambientales y el Proyecto GAIA para certificación como colegio antártico y el CEQUA entidades asociadas a la universidad de Magallanes de Punta Arenas.

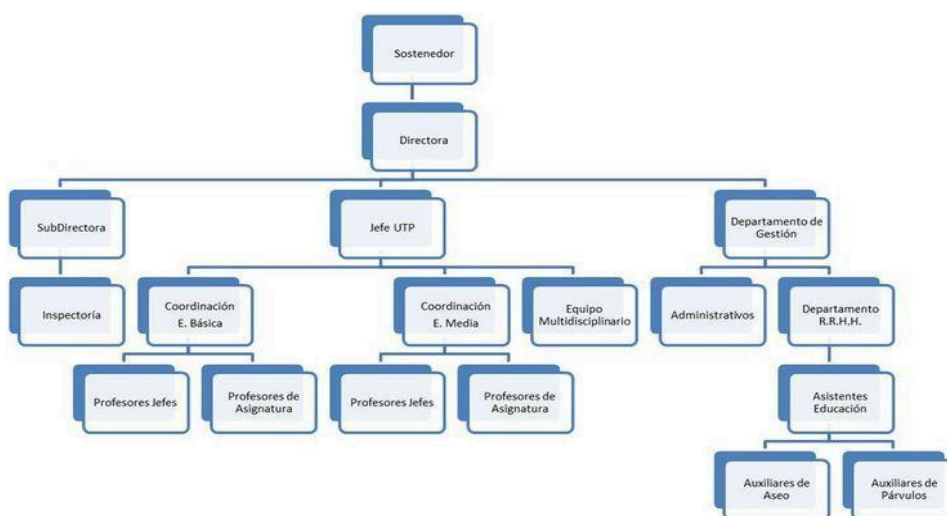
Durante los últimos 4 años en nuestro establecimiento ha estado inserto el programa habilidades para la vida (HPV) que en los primeros años era un programa de la municipalidad de Puerto Natales y hoy está a cargo de la Gobernación de Última Esperanza.

Existe también un convenio de trabajo con SENDA PREVIENE. Desde el año pasado en nuestro establecimiento está el programa de Vida Sana que actúa directamente con niños de nuestro colegio de pre – kínder y kínder en un taller, en horarios deferidos con alumnos de 1º a 4º básico con problemas de obesidad, pero además fuera del horario de jornada de clases se trabaja con niños y adultos que son derivados del CESFAM de nuestra comuna en dependencias de nuestro colegio.

El presente año nuestro colegio está desarrollando el Proyecto Vive tu Huerto asociado FOSIS, así como también se desarrollara un proyecto del MINEDUC Intercultural Bilingüe de la etnia Kawéskar.

A través de la municipalidad de Puerto Natales en nuestro establecimiento se realizara el Programa 4/7 donde se atiende alumnos después de la jornada escolar especialmente dirigido aquellos alumnos que sus madres trabajan está patrocinado por el SERNAM.

Por último este año se desarrollan Talleres Deportivos y Recreativos en el contexto de pausas y recreos activos del MINEDUC y desarrollados por la Universidad de Magallanes.



DIAGNOSTICO Estrategico Institucional

Por su parte, el desarrollo de procesos institucionales y pedagógicos, los objetivos y acciones del PME tienen que formularse a partir de una reconsideración del sentido más profundo de lo que nuestra escuela quiere ser y desea desarrollar en nuestros educandos. Será a partir del trabajo con procesos de enseñanza-aprendizaje más globales, que impactan en una formación y aprendizajes significativos de los y las estudiantes de nuestra comunidad educativa, que se producirá un mejoramiento educativo más efectivo y perdurable en el tiempo.

Este análisis consistió en conocer y evaluar la Escuela Capitán Juna Ladrillero a partir de las matrices FODAS en las diferentes dimensiones las cuales permitieron dimensionar cada una de las variables que constituyen fortalezas, debilidades

oportunidades y amenazas de la institución. Esta es una información valiosísima ya que cada estamento participo en esta instancia, por cuanto es una instancia única donde cada uno de estos actores puede expresar lo que es realmente su sentir acerca de la institución.

Otra herramienta utilizada es la autoevaluación institucional que el MINEDUC promueve para la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. Lo que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la trayectoria educativa de todos los estudiantes.

Por último se utilizaron encuestas de satisfacción realizadas a los padres y apoderados del establecimiento así como alumnos de quinto básico a octavo año básico las que se realizaron a fin de año del 2016.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- ✓ Encuesta de satisfacción de a padres y apoderados
- ✓ Encuesta de satisfacción de alumnos
- ✓ Diagnostico anual 2016 (intervenible)
 - Análisis de resultados cuantitativos
 - Resultados de aprendizaje
 - Análisis de resultados educativos
 - Análisis de resultados de eficiencia interna
 - Análisis de las dimensiones y subdimensiones

- ✓ Informe de la Agencia de Calidad
- ✓ Evaluaciones diagnósticas
- ✓ FODAS

Análisis del diagnóstico situacional

AREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Horarios establecidos para la preparación de la enseñanza.	<ul style="list-style-type: none">● Número de estudiantes por sala en algunos niveles.● Falta de articulación entre niveles y ambos ciclos.

<ul style="list-style-type: none"> ● Horas colaborativas con el PIE. ● Apoyo equipo PIE en todos los niveles. ● Reuniones por ciclo. ● Acompañamiento al aula. ● Aulas temáticas. ● Ambientación salas del primer ciclo y educación parvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de rigurosidad en nuestra función profesional.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones y cursos de actualización ofrecidos por organizaciones externas. ● Nueva distribución de carga horaria de acuerdo a estatuto docente. ● Postulación a proyectos de entidades externas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades externas que se imponen al establecimiento. ● Falta de expectativas de los padres hacia sus hijos. ● La nula inducción en la implementación de políticas ministeriales.
DESAFIOS DEL AREA 2019	

- **Mejorar trabajo colaborativo en relación a la comunidad educativa.**
- **Organigrama con actividades focalizadas y relevantes en el impacto educativo en la comunidad.**
- **Lograr la total cobertura curricular.**
- **Entrega sistemática de las planificaciones.**

PRINCIPALES ACCIONES

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.

1. **Retomar reuniones de ciclo con trabajo claro y definido con temas pertinentes para el quehacer pedagógico, monitoreando con rigurosidad el cumplimiento de objetivos.**
2. **Feria del libro “En la ruta de Ladrillero”.**
3. **Olimpiadas de matemática.**
4. **Concurso de ortografía y deletreo.**
5. **Concurso de pintura.**

6. **Muestra gastronómica de educación parvularia.**
7. **Generar la elaboración de un proyecto interdisciplinario debidamente establecido y con seguimiento riguroso en su ejecución.**

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Indicadores y/o Criterios para el monitoreo	Responsables del monitoreo y evaluación	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1) Porcentaje de asistencia a reuniones de ciclo.	Encargado de ciclo. UTP	X	X	X	X		X	X	X	X	

2) Número de participantes en Feria del libro “En la ruta de Ladrillero”	Coordinador de la actividad		X								
3) Número de establecimientos participantes en Olimpiadas de matemática	Coordinador de la actividad.							X			
4) Número de establecimientos participantes en concurso de ortografía y deletreo.	Coordinador de la actividad.			X							
5) Número de establecimientos participantes en concurso de pintura.	Coordinador de la actividad.								X		
6) Número de establecimientos participantes en muestra gastronómica	Coordinador de la actividad.						X				
7) Número de actividades del proyecto.	Coordinador del proyecto	X	X		X	X		X			

<p>autoestima y motivación, participación, equidad de género,etc)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de mejoramiento institucional. • Evaluaciones estandarizadas (inicio, intermedio y final) 	<p>desempeño de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener las competencias para trabajar habilidades de nivel superior. • No tener las competencias para trabajar con el DUA. • Mayor número de alumnos con NEE por aula de lo establecido por ley.
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones externas (SIMCE, PROGRESIVAS) • Evaluaciones estandarizadas (reporte de resultados) 	<ul style="list-style-type: none"> • Una mediación estandarizada no contextualizada. • Clasificación de los establecimientos de acuerdo a sus resultados. • Planes y programas descontextualizados a la realidad de la región.

<p style="text-align: center;">DESAFIOS DEL AREA 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enfatizar el trabajo pedagógico en función del desarrollo de habilidades superiores, considerando estrategias, metodologías, actividades y evaluaciones. ● Generar en todas las asignaturas actividades de comprensión lectora y reflexión sobre temas relevantes, cotidianos y contingentes. ● Evaluar en función a rúbricas claras, conversadas y establecidas. ● Validar evaluaciones, analizar los resultados y retroalimentar. 	
<p style="text-align: center;">PRINCIPALES ACCIONES</p> <p>Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Priorizar las habilidades superiores a trabajar por semestre y unificar el lenguaje utilizado por los docentes en sus clases. ● Semanalmente se realizará una actividad de comprensión lectora y en cada prueba deberá existir un ítem de comprensión lectora. ● Crear un banco de rúbricas las cuales serán socializadas y compartidas con toda la comunidad educativa. ● Cada prueba de unidad será presentada a UTP y validada por un docente y realizar el análisis respectivo. 	

MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Indicadores y/o Criterios para el monitoreo	Responsables del monitoreo y evaluación	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Número de reuniones.	Encargados de ciclo yUTP	X	X	X							
2. Porcentaje de actividades de comprensión lectora.	UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Número de rúbricas.	UTP	X									
4. Número de pruebas.	UTP	X	X	X	X		X	X	X	X	

AREA CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con equipo de convivencia ● Contar con dupla psicosocial ● Contar con un manual de convivencia ● Contar con acciones efectivas y estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoderados no comprometidos y/o conflictivos ● No todos siguen los mismos lineamientos de trabajo en relación a la convivencia. ● La no existencia de protocolos de acción frente a la contención física de los

<p>eficaces para controlar la disciplina.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de ambientes de respeto y buen trato. 	<p>alumnos en situaciones de descompensación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de estrategias efectivas para apoyar a estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. ● No existe coordinación entre el equipo y los docentes frente a las intervenciones de los estudiantes. ● No existe comunicación entre los integrantes del equipo de convivencia.
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres y charlas dirigidos y efectivos dados por redes externas: CESFAM, Carabineros, Habilidades para la Vida, etc. ● Capacitaciones. ● Diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Redes externas: mucha intervención y poca efectividad ● El alto índice de consumo de drogas y alcohol en la ciudad. ● La permisividad y poca autoridad de los apoderados y/o padres ante los estudiantes. ● Falta de equipos profesionales en el área de la salud.

DESAFIOS DEL AREA 2019

- **Generar diversas estrategias y actividades que apunten a una sana convivencia.**
- **Bajar la cantidad de accidentes escolares.**
- **Fortalecer el grupo de mediación escolar.**
- **Mejorar la comunicación entre el equipo y los funcionarios que trabajan en el proceso educativo, concentrando la información en un lugar.**
- **Elaborar un plan de trabajo con objetivos y metas claras en conjunto con profesores jefes.**

PRINCIPALES ACCIONES

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.

- **Difusión y cumplimiento del reglamento de convivencia escolar.**
- **Educar y promover el autocuidado de accidentes.**
- **Elaboración de un plan de trabajo en conjunto con los profesores jefes.**
- **Coordinar entrevistas con las diferentes redes de apoyo para entregar y recibir información fidedigna**

MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Indicadores y/o Criterios para el monitoreo	Responsables del monitoreo y evaluación	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Porcentaje asistencia a asamblea de apoderados por curso.	Equipo de gestión	X				X				X	
2. Porcentaje de accidentes escolares.	Equipo convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Porcentaje cumplimiento de actividades	Equipo convivencia escolar				X						X
4. Número de entrevistas.	Encargado de convivencia escolar				X						X

AREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> ● Contar con un Inspector general que manifiesta competencia para el cargo ● Factor humano (empatía) ● Buen clima laboral. ● Manifestación continua de sello inclusivo en actividades cotidianas por parte de equipo de gestión. ● Promoción de ambiente colaborativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de un hilo conductor en la prioridades curriculares ● Poca autonomía frente a la Corporación respecto a criterios y decisiones. ● Escasa preocupación por parte del sostenedor en relación a temáticas pedagógicas. ● Desconocimiento de objetivos transversales anuales propuestos para la institución educativa.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo de entidades externas a la Comunidad Educativa. ● Capacitaciones externas para el personal directivo. ● Existencia de plan de mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta autonomía en tomar decisiones. ● Pocos recursos entregados hacia la escuela. ● Toma de decisiones en función de un factor económico, sin considerar las necesidades pedagógicas y relativas a la motivación educativa.
DESAFIOS DEL AREA 2019 <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar estrategias para mejorar el desempeño académico de nuestros alumnos. ● Talleres para el cuerpo docente y/o comunidad educativa. 	

- **Participación de la comunidad educativa en el plan de mejoramiento.**
- **Involucramiento en el proceso pedagógico como el principal motor que gestiona la escuela.**
- **Instaurar dentro de nuestro reglamento interno en un sistema de evaluación con los deberes, derechos, sanciones u otros, de los funcionarios, instaurado y validado por todos.**
- **Promover instancias de reflexión que permitan una transferencia de experiencias exitosas del equipo directivo.**
- **Creación de un equipo en UTP.**

PRINCIPALES ACCIONES

Detallar programas, intervenciones, eventos, proyectos, etc que se van a ejecutar durante el año. Las acciones registrarlas en fichas individuales.

- **Reorganización de los contenidos mínimos obligatorios en cada asignatura.**
- **Reestructurar la organización del trabajo en la sala de clases para todos los niveles en forma institucional.**
- **Implementar un sistema de monitoreo interno con las funciones, deberes, derechos o sanciones de los funcionarios.**
- **La creación de un equipo en el área de UTP.**
- **Gestionar la realización de talleres para la comunidad educativa.**
- **Coordinar reuniones con representantes de los diferentes estamentos para la creación del Plan de Mejoramiento.**
- **Jornadas de reflexión pedagógica.**

MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Indicadores y/o Criterios para el monitoreo	Responsables del monitoreo y evaluación	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Número de reuniones y acuerdos.	Director y equipo de gestión	x	x	x	x	x	x	x	x	X	X
Plan de trabajo	Director y equipo de gestión	X					X				
Número de pautas de monitoreo.	Director y equipo de gestión	x			x			x			X
Número de horas solicitadas a docentes a UTP.	Director y equipo de gestión										
100% de talleres planificados	Director y equipo de gestión										
100% de reuniones planificadas.	Director y equipo de gestión	x	x	x	x	x	x	x	x	X	x
100% de reflexiones pedagógicas planificadas.	Director y equipo de gestión	x		x		x		x		X	

Desarrollo descriptores

La información se obtiene básicamente a través de encuestas, conversaciones, entrevistas, SIGE, trabajos grupales e individuales e instrumentos de información datos propios del establecimiento como son libros de clases, informes de diferentes estamentos e informes externos. La información se procesó a través un paquete estadístico como es el SPSS 19 cuando correspondía, así como también el uso de hojas de cálculo, algunas encuestas se realizaron en papel y otras se realizaron en forma virtual.

PROBLEAS Y NUDOS CRITICOS

El establecimiento posee muchas fortalezas por lo que tiene la segunda mayor matrícula de los establecimientos municipales de la comuna. Se distingue por un establecimiento con características medioambientales, ser solidario, atender a la diversidad. Además de contar con todos los estamentos necesarios para una buena gestión.

Sin embargo a pesar ser un colegio con casi 50 años también se presentan diversas debilidades que no nos permiten alcanzar logros académicos importantes, como cumplir con todas las exigencias necesarias para entregar una educación de calidad a nuestros alumnos.

Uno de los problemas que presenta el establecimiento es la poca o casi ninguna autonomía en relación al uso de los recursos SEP, ya que el sostenedor quien determina la utilización de estos. Por lo tanto muchas de las acciones propuestas en el PME no se pueden ejecutar.

Después del análisis de toda la información se puede concluir que los nudos críticos son los siguientes.

- Los bajos resultados en las mediciones externas como SIMCE

- Falta de sistematización en el monitoreo y evaluación de los diferentes procesos de gestión interna.
- Falta de capacitación en aquellas áreas necesarias para alcanzar los estándares de una educación de calidad.
- Categoría de ordenación de acuerdo la Agencia de la Calidad de la Educación Medio Bajo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Área de liderazgo

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del funcionamiento en las diferentes áreas de trabajo en el establecimiento, que incluya el seguimiento de metas expresadas en el PEI y PME, el desempeño profesional, los resultados académicos y formativos y el área de convivencia.

Área gestión pedagógica

Organizar e implementar el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica y la integración de estrategias y metodologías que conlleven al logro de aprendizajes significativos.

Área convivencia escolar

Integrar a los padres y apoderados en el quehacer escolar, con el fin de que se involucren en el proceso educativo y formativo de sus hijos (as), que contribuyan en la generación de altas expectativas respecto a su futuro y que construyan una identidad positiva y de pertenencia con el proyecto de la escuela.

Área gestión de recursos

Fortalecer el trabajo del cuerpo docente del establecimiento asegurando el acceso en recursos y espacios para el perfeccionamiento o capacitación, de acuerdo a las necesidades y requerimientos detectados en la escuela.

Mejorar la implementación de la biblioteca CRA renovando materiales didácticos bibliográficos y conexión a internet, con el propósito de que los estudiantes y docentes cuenten con material de apoyo necesarios para el proceso pedagógico.

Área resultados

Fortalecer las habilidades comunicativas y matemáticas para progresar de manera significativa en los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en las mediciones internas y/o externas.

Metas estratégicas

Área liderazgo

El 100% de las áreas de trabajo del establecimiento se monitorea y evalúa permanentemente durante el año escolar, generando una retroalimentación, acuerdos y toma de decisiones.

Área gestión pedagógica

El 90% de los docentes participa de los talleres de reflexión pedagógica en torno al desarrollo de habilidades propias de Lenguaje y Matemática e incorporan modelos y estrategias metodológicas innovadoras desde NT1 a 8° Básico y transversalmente en las demás asignaturas.

Área convivencia escolar

El 85% de los padres y apoderados participan activamente en los espacios de encuentro y reflexión en torno a los diferentes ámbitos del proceso educativo de sus hijos (as).

Área de recurso

El 100% de los docentes que realizan clases en el segundo ciclo son perfeccionados y capacitados en las disciplinas que imparten. El 100% de los docentes que hacen clases en primer ciclo básico se perfeccionan y capacitan en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

El 100% de los estudiantes y docentes son beneficiados con recursos pedagógicos y tecnológicos atractivo y adecuado en cantidad y calidad.

Área de resultados

El 80 % de los estudiantes de Primer Ciclo Básico se encontrarán entre los niveles elemental y adecuado en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. El 70% de los estudiantes de Segundo Ciclo, se encontrarán entre niveles elemental y adecuado en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES ESTRATEGICAS QUE SUSTENTAN NUESTRO PROYECTO

Nuestros principios educativos, se sustentan en la convicción de concebir la educación de calidad como un derecho social, sabemos que los aprendizajes son el centro del proceso educativo. Nuestra comunidad, está trabajando para concretar estos principios en proyectos sustentables y factibles; nuestro énfasis estará en :

- a. Fortalecer estrategias de enseñanza – aprendizaje.
- b. Desarrollar las capacidades de nuestros docentes.
- c. Desarrollar conciencia ambiental en nuestra comunidad.
- d. Promover estilos de vida saludable

e. Potenciar espacios para la cultura: Nuestra Jornada escolar completa, será enfocada en áreas tales como: artes, deporte, recreación, métodos científicos.

El desarrollo integral de nuestros estudiantes constituye uno de los objetivos de nuestro proyecto, basado en un principio que responda a la concepción humanista, reconocemos que La persona es un ser Singular, único irrepetible.

Nuestra comunidad educativa, tiene principios basados en Permitimos ser persona; debemos cultivar esa espiritualidad que nos hace capaz de conocimiento, reflexión, visión, crítica.

La escuela Capitan Juan Ladrilleros considera a la persona “como agente de su propio desarrollo”. La motivación para el aprendizaje debe surgir desde dentro. No deben aprenderse contenidos estáticos, memorísticos, sino que el aprendizaje debe ser significativo, dinámico. Se trata fundamentalmente

de aprender a aprender; que en definitiva es aprender a Ser. Es descubrir su responsabilidad de la tarea y obligaciones que tienen, con su Colegio, en sí mismo, en su familia y en la sociedad.

Por esto la tarea educativa de nuestro Colegio, permite al hombre una inserción crítica en un mundo que gira en torno a la dependencia del tener más y no del ser más.

Área de Recursos Financieros:

Capacidades para:

a. Administrar eficientemente los recursos que transfieren el Sostenedor, el MINEDUC y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales, focalizados en el mejoramiento continuo de la calidad del servicio educativo que entrega nuestro establecimiento

- b. Maximizar el uso de los recursos disponibles para crear y mantener un entorno físico apropiado para el aprendizaje y la enseñanza efectiva.
- c. Comprometer a la comunidad en el diseño de políticas asociadas a acopio y distribución de recursos y monitorear el cumplimiento de las mismas.

En lo Pedagógico-Curricular ser capaz de:

- a. Conocer y aplicar el Marco de Buena Enseñanza emanado del MINEDUC.
- b. Diseñar y manejar instrumentos y procedimientos evaluativos que atiendan adecuadamente a la diversidad cultural.
- c. Secuenciar aprendizajes y diseñar estrategias adecuadas para lograrlos.

En el ámbito de la organización y gestión escolar,

Ser capaz de:

- a. Desarrollar trabajo en equipo con perspectiva colaborativa.
- b. Revisar y evaluar regularmente el PEI del colegio.
- c. Colaborar y participar en el desarrollo de actividades de auto perfeccionamiento, como una forma de actualizar y mejorar sus competencias profesionales.
- d. Desarrollar capacidad para asumir las nuevas tendencias en el campo de los paradigmas educacionales, evitando la resistencia al cambio.
- e. Promover y cautelar un ambiente de respeto y sana convivencia en la organización escolar en todos los niveles estamentales.

PLAN DE MEJORA

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Organizar e implementar el Trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica, la articulación y la integración de estrategias y metodologías que conlleven al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes, especialmente en la comprensión de lectura y resolución de problemas.	Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.	3	4

Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Monitorear y evaluar el funcionamiento en las diferentes áreas de trabajo en el establecimiento, que incluya el seguimiento de metas expresadas en el PEI y PME, el desempeño profesional, los resultados académicos y formativos y el área de convivencia, para tomar decisiones oportunas que aseguren mejoramiento e impacto en los resultados.	Monitoreo y evaluación permanente durante el año escolar de cada área de trabajo, según pauta de evaluación construida. Toma de decisiones de acuerdo a evaluación.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	Fortalecer el clima escolar para	Intervención y aplicación de	4	4

	* Participación y vida democrática	mejorar la convivencia al interior del establecimiento, incorporando para ello a la familia y a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como forma de generar altas expectativas y pertenencia con el proyecto de la escuela.	protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)		
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos	Garantizar la implementación y renovación de materiales didácticos, bibliográficos,	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantención y renovación de	2	3

	educativos	tecnológicos y conexión a internet, según las necesidades del establecimiento, con el propósito de que los estudiantes y docentes cuenten con material de apoyo necesarios para el proceso pedagógico.	recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos		
--	------------	--	--	--	--

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
-----------	------------	-----------	-----------------------

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.</p>	<p>Articulación y monitoreo.</p>	<p>Cantidad de actividades o Proyectos articulados planificados v/s realizados.</p>
---------------------------	---	----------------------------------	---

	<p>Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.</p>	<p>Capacitación.</p>	<p>% de docentes capacitados en desarrollo de habilidades, evaluación y/o DUA (Diseño Universal de Aprendizaje).</p>
--	---	----------------------	--

	<p>Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.</p>	<p>Talleres y jornadas de reflexión.</p>	<p>Cantidad de talleres y jornadas de reflexión realizadas v/s % de asistencia de docentes.</p>
Liderazgo	<p>Monitoreo y evaluación permanente durante el año escolar de cada área de trabajo, según pauta de evaluación construida. Toma de decisiones de acuerdo a evaluación.</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Cantidad de áreas evaluadas y retroalimentadas.</p>

	<p>Monitoreo y evaluación permanente durante el año escolar de cada área de trabajo, según pauta de evaluación construida. Toma de decisiones de acuerdo a evaluación.</p>	<p>Pautas de Evaluación</p>	<p>Número de pautas de evaluación elaboradas v/s pautas validadas.</p>
	<p>Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)</p>	<p>Actividades de convivencia</p>	<p>Nº de actividades planificadas v/s ejecutadas.</p>

	<p>Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar.</p> <p>(Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)</p>	<p>Encuentros para la inclusión.</p>	<p>Nº de encuentros y espacios de reflexión planificados v/s ejecutados.</p>
	<p>Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar.(Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)</p>	<p>Intervención de la comunidad Educativa</p>	<p>Nº de talleres planificados v/s intervención de la comunidad educativa.</p>

	Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)	Situaciones de conflicto intervenidas.	Nº de acontecimientos que afectan el clima de convivencia escolar v/s situaciones intervenidas.
Gestión de Recursos	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantención y renovación de recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos.	Funcionarios Destacados.	Cantidad de funcionarios destacados durante el año escolar.
	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantención y renovación de recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos.	Recursos Didácticos.	Nº de recursos didácticos necesarios v/s adquiridos.

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

Objetivo Estratégico	Organizar e implementar el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica, la articulación y la integración de estrategias y metodologías que conlleven al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes, especialmente en la comprensión de lectura y resolución de problemas.
Estrategia	Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.
Ámbito a mejorar	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	INSTALANDO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE
Descripción	Organización de horas no lectivas para la realización permanente y sistemática de reuniones de ciclo y jornadas de análisis del quehacer pedagógico , con la finalidad de fortalecer el trabajo colaborativo y la reflexión en torno a las buenas prácticas relacionadas al desarrollo de habilidades, estrategias de evaluación y DUA.

Objetivo Estratégico	Organizar e implementar el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica, la articulación y la integración de estrategias y metodologías que con lleven al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes, especialmente en la comprensión de lectura y resolución de problemas.
Estrategia	Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.
Ámbito a mejorar	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	FAVORECIENDO LA ARTICULACIÓN
Descripción	Reflexión y toma de decisiones para la articulación de estrategias y formas de llevar a cabo el proceso de enseñanza. Esto asegurando la articulación entre niveles y ciclos y, también, entre las asignaturas como manera de implementar una enseñanza globalizada y favoreciendo, principalmente, la comprensión de lectura y resolución de problemas.

Objetivo Estratégico	Organizar e implementar el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica, la articulación y la integración de estrategias y metodologías que conllevan al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes, especialmente en la comprensión de lectura y resolución de problemas.
----------------------	---

Estrategia	Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.
Ámbito a mejorar	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.
Descripción	Se realizará un monitoreo permanente para asegurar una implementación efectiva de las estrategias de aprendizaje consensuadas en trabajo colaborativo y de articulación, efectuando semestralmente una puesta en común y evaluación cualitativa del trabajo realizado para la retroalimentación y toma de decisiones.

Objetivo Estratégico	Organizar e implementar el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo de esta manera la reflexión pedagógica, la articulación y la integración de estrategias y metodologías que conlleven al logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes, especialmente en la comprensión de lectura y resolución de problemas.
Estrategia	Ejecución de talleres de reflexión y trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza articuladas y significativas. Incorporación de actividades articuladas para fortalecer la comprensión de lectura en todas las asignaturas.
Ámbito a mejorar	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula

Acción	CAPACITÁNDONOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES, EVALUACIÓN Y DUA.
Descripción	Todos los docentes participan en capacitaciones relacionadas con el desarrollo de habilidades (especialmente para la comprensión de lectura y resolución de problemas), estrategias de evaluación y diseño universal de aprendizaje, generando estrategias para trabajar estas temáticas de manera transversal en todas las asignaturas y niveles de enseñanza.

Dimensión: Liderazgo

Objetivo Estratégico	Monitorear y evaluar el funcionamiento en las diferentes áreas de trabajo en el establecimiento, que incluya el seguimiento de metas expresadas en el PEI y PME, el desempeño profesional, los resultados académicos y formativos y el área de convivencia, para tomar decisiones oportunas que aseguren mejoramiento e impacto en los resultados.
Estrategia	Monitoreo y evaluación permanente durante el año escolar de cada área de trabajo, según pauta de evaluación construida. Toma de decisiones de acuerdo a evaluación.
Ámbito a mejorar	* Liderazgo del director
Acción	PAUTAS DE EVALUACIÓN

Descripción	El director y el equipo de gestión elaboran pautas de evaluación para el funcionamiento de las diferentes áreas de trabajo del establecimiento y las socializan con los diversos estamentos de la comunidad educativa.
-------------	--

Objetivo Estratégico	Monitorear y evaluar el funcionamiento en las diferentes áreas de trabajo en el establecimiento, que incluya el seguimiento de metas expresadas en el PEI y PME, el desempeño profesional, los resultados académicos y formativos y el área de convivencia, para tomar decisiones oportunas que aseguren mejoramiento e impacto en los resultados
Estrategia	Monitoreo y evaluación permanente durante el año escolar de cada área de trabajo, según pauta de evaluación construida. Toma de decisiones de acuerdo a evaluación.
Ámbito a mejorar	* Liderazgo del director
Acción	RETROALIMENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES
Descripción	El equipo de gestión y los representantes de cada área evalúan según pautas socializadas al menos dos veces al año el trabajo realizado y retroalimentan y toman decisiones a partir de los resultados.

Dimensión: Convivencia escolar

Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima escolar para mejorar la convivencia al interior del establecimiento, incorporando para ello a la familia y a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como forma de generar altas expectativas y pertenencia con el proyecto de la escuela.
Estrategia	Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de Convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)
Ámbito a mejorar	* Formación * Convivencia escolar
Acción	FORTALECIENDO AL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Descripción	Fortalecimiento del equipo de convivencia escolar para la intervención y mediación de todas las situaciones conflictivas de diversa índole, con el objeto de transmitir actitudes positivas para fortalecer la convivencia en general al interior del establecimiento, integrando a los diversos estamentos y redes de apoyo externas.

Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima escolar para mejorar la convivencia al interior del establecimiento, incorporando para ello a la familia y a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como forma de generar altas expectativas y pertenencia con el proyecto de la escuela.
----------------------	--

Estrategia	Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)
Ámbito a mejorar	* Formación * Convivencia escolar
Acción	COMUNIDAD INTEGRADA Y COMPROMETIDA.
Descripción	Difusión de los instrumentos de gestión del establecimiento, planificando actividades con los Diferentes estamentos de la comunidad educativa con el objeto de apropiarse de los sellos, misión y visión del establecimiento, fortaleciendo la participación, el compromiso, y la identidad con su escuela.

Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima escolar para mejorar la convivencia al interior del establecimiento, incorporando para ello a la familia y a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como forma de generar altas expectativas y pertenencia con el proyecto de la escuela.
Estrategia	Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)
Ámbito a mejorar	* Formación * Convivencia escolar

Acción	PROYECTOS Y EXPECTATIVAS DE VIDA
Descripción	Se planificarán e implementarán talleres y actividades motivacionales dirigidas a padres y apoderados y estudiantes con la finalidad de instaurar una cultura de altas expectativas en relación a sus proyectos de vida.

Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima escolar para mejorar la convivencia al interior del establecimiento, incorporando para ello a la familia y a los diferentes estamentos de la comunidad educativa como forma de generar altas expectativas y pertenencia con el proyecto de la escuela.
Estrategia	Intervención y aplicación de protocolos en todas aquellas situaciones que afecten el clima de convivencia escolar. Difusión de instrumentos de gestión en diferentes instancias y momentos durante el año escolar. (Charlas, asambleas, consejo escolar, de profesores, etc.)
Ámbito a mejorar	* Formación * Convivencia escolar
Acción	TRABAJAMOS CON LA INCLUSIÓN
Descripción	Sensibilización de toda la comunidad respecto a la importancia de la inclusión, respeto y tolerancia por la diversidad en todo ámbito: de origen, religiosa, sexual, cognitiva, etc.

Dimensión: Gestión de recursos

Objetivo Estratégico	Garantizar la implementación y renovación de materiales didácticos, bibliográficos, tecnológicos y conexión a internet, según las necesidades del establecimiento, con el propósito de que los estudiantes y docentes cuenten con material de apoyo necesarios para el proceso pedagógico.
Estrategia	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantenimiento y renovación de recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos
Ámbito a mejorar	* Gestión de los recursos educativos
Acción	VALORACIÓN DEL RECURSO HUMANO
Descripción	Se reconocerá y valorará a integrantes de la comunidad educativa que se destaquen por su compromiso, trayectoria, buenas relaciones interpersonales, etc. destacándolos ante la comunidad escolar.

Objetivo Estratégico	Garantizar la implementación y renovación de materiales didácticos, bibliográficos, tecnológicos y conexión a internet, según las necesidades del establecimiento, con el propósito de que los estudiantes y docentes cuenten con material de apoyo necesarios para el proceso pedagógico.
Estrategia	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantenimiento y renovación de recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos.

Ámbito a mejorar	* Gestión de los recursos educativos
Acción	ASEGURANDO RECURSOS DIDÁCTICOS
Descripción	Implementación, renovación y reposición de material didáctico, tecnológico, bibliográfico, CRA, conectividad, etc. Para todo el establecimiento (biblioteca, aulas temáticas, pasillos, sala computación, etc.), todos los niveles y asignaturas.

Objetivo Estratégico	Garantizar la implementación y renovación de materiales didácticos, bibliográficos, tecnológicos y conexión a internet, según las necesidades del establecimiento, con el propósito de que los estudiantes y docentes cuenten con material de apoyo necesarios para el proceso pedagógico.
Estrategia	Adquisición de recursos de acuerdo a prioridad. Mantenimiento y renovación de recursos. Implementación de bitácora de uso de recursos.
Ámbito a mejorar	* Gestión de los recursos educativos
Acción	UTILIZACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS
Descripción	El establecimiento se asegura de contar con el equipamiento audiovisual, tecnológico, material didáctico y bibliográfico, gestionando y estableciendo normas y rutinas que favorezcan su adecuada organización y uso, asegurando la cobertura y su correcta utilización para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Bibliografía

- <http://www.upla.cl/calidad/wp-content/uploads/2013/07/Guia-institucional-para-Formular-y-Gestionar-Planes-de-Mejoramiento.pdf>
- <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/142202/Memoria%20de%20T%3%ADtulo%20Benjam%C3%ADn%20Pujadas%20Tafr%C3%A1%20Septiembre%202015.pdf?sequence=1>http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/pasionxliderar/2011/pdf/competencia1/C1_AC1_R2a_ejemplo.pdf
- www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/03/ORIENTACIONES-PARA-EL-PLAN-DE-MEJORAMIENTO-EDUCATIVO_2017.pdf
- <http://ww2.educarchile.cl/Portal.Base/Web/verContenido.aspx?ID=229259>
- Informe de resultados educativos 2017, agencia de calidad de la educación.